



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Julio quince de dos mil veintiuno

Proceso	EJECUTIVO
Ejecutante	BERNARD P WILLIS
Ejecutado	JOSÉ ALFREDO MARTINEZ LOPEZ
Radicado	05001 31 03 015 2020-00139-00
Asunto	INCORPORA RESPUESTA

Se incorpora y se pone en conocimiento oficio N° 356 del Juzgado Segundo Circuito de Ejecución de Sentencias de Medellín, en el que indica que quedan por cuenta de este despacho las medidas cautelares decretadas en el proceso con radicado 05001310301520190047500 que se llevaba a cabo en dicho juzgado, mismo que se había decretado el embargo de los remanentes mediante auto del 18 de mayo de 2022.

NOTIFÍQUESE

RICARDO LEÓN OQUENDO MORANTES

JUEZ

K

Firmado Por:

Ricardo Leon Oquendo Morantes

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 015 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6ae02c93d1bd2bc87b64d374f305d0c5e6f72716e50774795ec67fed724169ff**

Documento generado en 16/06/2022 02:48:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>